

## INTRODUCCIÓN

No es frecuente encontrarse hoy con escritos de deontología, que es otro modo de referirse a la moral o a la ética. Menos aún de deontologías regionales o sectoriales, que sigan de cerca los inevitables problemas que se presentan en el ejercicio de cualquier profesión. La razón de todo esto parece clara: no es posible tratar en profundidad de ética o de moral sin hacer referencia a sus fundamentos filosóficos, metafísicos, porque poco a poco se está llegando de nuevo a afirmar que la metafísica es inevitable. Entre los resquicios de las corrientes filosóficas dominantes –al menos en la publicística habitual de los últimos decenios–, la metafísica se está reintroduciendo. La filosofía analítica (uno de los nombres actuales del viejo positivismo), en sus últimas derivaciones y, con frecuencia a través de la lógica, ha tenido que hacer un hueco a la metafísica, aunque en algunos casos se trate de una metafísica *sui generis*.

El carácter peculiar de esa metafísica se nota, sobre todo, en sus consecuencias éticas. La filosofía analítica, preocupada por la ética del lenguaje (o por el lenguaje de la ética), no se compromete en definitiva con nada, limitándose a ser, o a querer ser, un árbitro del pensamiento. La filosofía existencialista, o se declaraba continuamente inacabada (Heidegger) o terminaba en un individualismo que necesitaba completarse con la entrega a una acción social, cambiante e inútil (Sartre). La filosofía ya residual de orientación marxista combina una metafísica de la revolución (el materialismo dialéctico) con una ética que acaba siendo una nueva edición del pragmatismo.

Los más modernos o jóvenes cultivadores de estas tendencias filosóficas coinciden con los posmodernos en la adoración de lo inacabado, de lo provisional, de la ambigüedad y, en los casos extremos, del mismo vicio. Se explica que, en este clima, una deontología suene como algo «dogmático» (al parecer, este es el peor calificativo que pueda darse). Pero, contra esta adoración de

lo inacabado, está la fuerza de la realidad. Cualquier persona –incluso cualquier filósofo relativista– se queja de las actuaciones de médicos, abogados, periodistas, profesores, políticos, etc., cuando estima que no son actuaciones éticas, honradas.

Es muy corriente también, dentro de cada gremio, una catalogación de los colegas según sus mayores o menores escrúpulos; y esto implica, inevitablemente, un juicio ético. Se ha señalado muchas veces que, en el límite, el *killer* profesional puede considerarse a sí mismo por encima del bien y del mal, con una moral sin responsabilidad; pero la víctima no piensa lo mismo. En la «dialéctica» asesino-víctima incluso el filósofo más iconoclasta se coloca al lado de la víctima; y al hacer esto actúa éticamente.

En otras palabras: la moral o lo moral es inevitable. Actuar sin atender a un criterio no es amoral, sino inmoral. En definitiva, toda persona es sensible a la falta de moralidad cuando ella es la víctima. En este supuesto, un mínimo deseo de coherencia obliga a aceptar la famosa regla áurea, conocida por pueblos de todas las épocas y culturas: «No hagas a otro lo que no quisieras que te hiciesen a ti». Esto es un principio moral, pero es necesario profundizar más. Lo moral no puede estar, si se desea cumplir esa regla áurea, en la «sensación» individual y efímera; no se puede contentar con un simple criterio subjetivista; tiende, también inevitablemente, a la objetividad. En este momento la ética se encuentra –como ocurre siempre– con la metafísica; pero con la metafísica realista, con la metafísica del ser.

Este libro está escrito sobre la base de la metafísica del ser, cuyos presupuestos fundamentales son: a) es posible conocer en qué consiste la naturaleza humana, el ser compuesto de cuerpo, alma y espíritu; b) el ser humano es racional y libre; su alma no está limitada a lo material, sino que lo trasciende; es inmortal; c) la razón humana es capaz de llegar a conocer, a través de ella misma y de las demás realidades existentes, la existencia de Dios.

Es necesario clarificar desde ahora que esto no es una suposición confesionalmente cristiana. En muchos pueblos y culturas –no solo en la cultura griega y romana, piénsese por ejemplo en la cultura india o japonesa– el hombre ha llegado por sí solo al descubrimiento de esas verdades. A posteriori puede alcanzarse la misma conclusión. La repugnancia hacia la mentira es una coincidencia en hombres de todas las épocas y de todas las culturas. No ha hecho falta, para esto, una explicación teórica. Por eso, no es postular exageradamente afirmar que la consideración de la mentira como un mal está en la naturaleza del ser humano, en su estructura de funcionamiento, porque la inteligencia está hecha –diseñada– para conocer la verdad.

Una moral profesional no es algo distinto de la moral sin más. Y, sin embargo, se justifica: porque se trata de llegar, con más detalle, a situaciones específicas, concretas, cercanas; a las que se presentan, por ejemplo, en la

## INTRODUCCIÓN

actuación de un abogado y no de un ingeniero o de un médico. Los principios morales son los mismos, pero la perennidad de los principios no significa descuido por los casos singulares, que están entretreídos en una complejidad de circunstancias.

La moral profesional ha sido presentada, en muchos casos, como simple casuística, porque la casuística es inevitable y la realidad presenta siempre un carácter singular. Pero los casos no son un fin en sí, sino ocasiones para realizar los fines más altos de lo moral. Respecto a esos fines, en este libro se argumenta preferentemente atendiendo a la ética natural, a lo que la inteligencia de cualquier ser humano puede descubrir por sus propios medios, a aquello que puede ser conocido por una persona honrada aun careciendo de fe religiosa. Pero, además, los creyentes tienen derecho a que la realidad sea analizada también con la claridad de la fe. De ahí que aparezcan en esta obra referencias a la doctrina del Evangelio y a su presentación por parte del Magisterio de la Iglesia, a quien corresponde también la interpretación de la ley moral natural (cfr. Pablo VI, encíclica *Humanae vitae*).

Última observación: hoy se suele rehuir el término *moral*, quizá porque, al menos en algunos países, suena a *confesional*, además de que se desea evitar las *moralejas* o las *moralinas*. Se prefiere *ética*. Aunque hay distinciones especiosas entre *moral* y *ética*, los dos términos tienen el mismo origen: *mos*, *moris*, remite a costumbre, hábito; y *ethos*, lo mismo, a una forma de comportamiento. El término *Deontología*, aunque tiene un pasar mejor, es más drástico: lo que *debe ser* en ese ámbito de los actos, hábitos y costumbres. El hecho de que, con mayor o menor frecuencia, el *debe ser* parece que retrocede ante el *suele ser* es una razón más para conocerlo.